

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

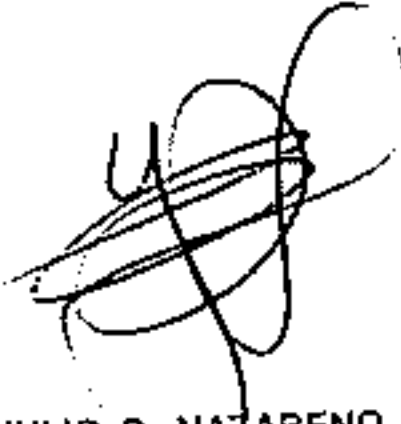
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.-

Visto lo solicitado a fs. 44 por la señora Presidente de la Cámara Federal de la Seguridad Social,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Directora General de la Dirección de Recursos Humanos a suscribir la prórroga de contrato de la Resolución N° 1153/98, hasta el 31 de mayo de 1999, referente a la contratación de la señorita Fabiana Erica MONZON, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero, el del año 1999 y asimismo, efectuar el control presupuestario correspondiente.

Regístrese, hágase saber y resérvese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MAR